



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

VIERNES, 17 DE MARZO DE 2017 - BOC NÚM. 54

JUNTA VECINAL DE ENTRAMBASMESTAS

cve-2017-2289 Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2017.

Aprobado por la Entidad Local Menor de Entrambasmestas, en su reunión de 31 de enero de 2017, los presupuestos generales para el ejercicio 2017, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de quince días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier interesado en los términos previstos en el artículo 170.1 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y artículo 22.1 del Real Decreto 500/1990, podrá examinarlo e interponer las reclamaciones que consideren pertinentes por los motivos previstos en el artículo 170.2 de la Ley y 22.2 y Real Decreto citados.

En caso de no presentarse reclamaciones, se considerarán definitivamente aprobados sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Entrambasmestas, 31 de enero de 2017. El presidente, Roberto Martínez López.

2017/2289

Pág. 6699 boc.cantabria.es 1/1